

VISTO

El pedido de adhesión institucional solicitado por la Dra. María Teresa PIÑERO, Coordinadora de Cooperación Internacional de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales, para Seminario "**Universidad, Sociedad y Estado**" que organiza la Universidad Nacional de Córdoba en ocasión de la celebración de los 400 años de su creación; y

CONSIDERANDO

Que en este Seminario se instalará un debate sobre el rol que juegan las Universidades Públicas junto a distintos actores del Estado y la Sociedad Civil en torno a las problemáticas de la sociedad;

Que en dicho evento, se debatirán cuatro ejes que constituyen hoy problemáticas centrales para América Latina y desafían a reflexiones y acciones conjuntas entre la Universidad, la Sociedad y el Estado;

Que el Consejo Asesor, en su sesión del 28 de junio del corriente año, sugirió hacer lugar a lo solicitado por la Dra. Piñero;

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA****RESUELVE:**

Artículo 1º: Adherir al Seminario "**Universidad, Sociedad y Estado**" que organiza la Universidad Nacional de Córdoba en ocasión de la celebración de los 400 años de su creación.

Artículo 2º: Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese, y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRES DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS
MIL DOCE.**

RESOLUCIÓN N°: 135

Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba